

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registro de Entidades

Dirección General de Entidades

Calle Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, 26 de julio de 2022

**REF. PENTA FORCE GLOBAL, SICAV, S.A. (REF CNMV: 3934)**

Muy Señores nuestros:

Por la presente, se comunica a esta Comisión que, con fecha **21 de julio de 2022** y número de registro de entrada **2022 / 095911**, se presentó por Registro General de esta Comisión copia autorizada de la escritura de elevación a público de los acuerdos de disolución de **PENTA FORCE GLOBAL, SICAV, S.A.**, que incluye el acuerdo de solicitud de baja voluntaria del Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV, de conformidad con los acuerdos de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 21 de junio de 2022.

En consecuencia, en virtud de dicho acuerdo, se solicita a esta Comisión tenga por presentada la documentación anteriormente indicada y proceda, una vez realizadas los trámites administrativos correspondientes, a emitir la baja de la SICAV del Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV.

Sin otro particular, les saludo atentamente,

Fdo.: **BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.**

Que las comunicaciones que haya de realizar esta Comisión en relación a la presente solicitud se dirijan Gonzalo Díaz-Rato Luengo – Tfno.: 91/5761900-, calle Almagro nº 16-18, 28010, Madrid [correo: [gdiaz-rato@ramoncajal.com](mailto:gdiaz-rato@ramoncajal.com)].